AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

# ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro, con relación al ID N° 425260 se deja constancia cuanto sigue:

- Que a la fecha, se ha recepcionado el bien en forma total:

| Nro. Contrato | Proveedor |
|---|---|
| 06/2023 | Contingencia para procesamientos de sistemas corporativos. |

Se emite el Acta de Recepción, dando cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 1700/19**, de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

Marcelo Segovia

Administrador del Contrato
Firma y Sello